

Formulario de autorización de medicamentos de las escuelas públicas de Liberty

Nombre del estudiante:

Grado:

Año escolar:

Fecha de inicio	Medicamento	Dosificación	Hora	Fecha de finalización

Doy mi consentimiento para permitir que el personal del distrito le dé medicamentos a mi hijo y entiendo que la Junta de Educación No. 53 del Distrito Escolar Liberty, los empleados y los voluntarios no deben ser considerados responsables en caso de lesiones que resulten por el medicamento administrado por el personal del distrito.

SOLO PARA LOS GRADOS 6-12: PERMISO PARA ACETAMINOFENO (Tylenol genérico)

Sí No Doy permiso para que mi hijo tome acetaminofeno 325mg (de 1 a 2 tabletas) cada 4 horas según sea necesario durante el día escolar. No se administrarán más de 25 dosis en un año escolar

Los medicamentos deben ser administrados en el hogar siempre que sea posible. Si se deben administrar medicamentos durante el día escolar, se aplicará lo siguiente*:

1. El medicamento debe estar en el frasco de prescripción original y actual o en el empaque original.
2. El personal no dará la primera dosis de ningún medicamento a menos que sea una emergencia.
3. No se administrarán medicamentos caducados.
4. Los medicamentos de venta libre se administran de acuerdo con las instrucciones de dosificación en el frasco. Cualquier otra dosis debe tener una orden del médico.
5. Los medicamentos o suplementos no aprobados por la FDA (por ejemplo, hierbas medicinales) requieren de un permiso por escrito de parte del padre/madre y una orden del médico.
6. A menos que se indique lo contrario de lo mencionado anteriormente, todas las autorizaciones de medicamentos se extenderán durante la escuela de verano.

(Fecha)

(Firma del padre/madre/tutor)